

do por razon de un sitio de un año
y medio de los tres antecedentes. Decida cantidad
sobre el campo de diferentes partidas. que tiene
Justificadas así por admisión. como por pa-
gadas atropas. por lo q. ampliado. sea en la
sacada de la audiencia y que se fusen y liqui-
de la cuenta en los respectivos. a los mensura-
dos 430. 28. 12 estando pronta a satisfacer
el resto que de ellos Resultare. y auer
de ser en el consejo. de la hacienda. a acordado
entre otras cosas. informe D. S. Sobacido.
de lo expresado por la Ciudad. de Lorca. con-
tando D. S. en el término preciso de quinze
dias y que por el decimo dia. haya D. S. se
atenga a la audiencia. que hubiere en esta por
los expresados. de un año. y participo a D. S.
para su cumplimiento. Dios guarde a D. S.
muchos años. Como deseo a Madrid 23 de octubre
de 1734 = Don Rafael de Santacruz
Albista = Sr. Don Diego de Belasco
Cordova = Cmo. Sobacido de esta
forma. Si quisiera = Don Diego de
Don Diego de Belasco y Cordova Superinten-
dente de Rentas Reales de España

